

Bogotá, mayo 24 de 2018



NO: 20184200046712 Folios: 1 Anexos: 3
Fecha: 24/05/2018 4:07pm Cód verif: ca3cc
Remitente: fsmado

Señores

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ - ERU

Ciudad

Ref. Poder

Por medio del presente yo **ISMAEL FERNANDO SANCHEZ** identificado con cedula 79.601.557 de Bogotá autorizo al señora **ELIZET MEDINA VELASQUEZ** identificada con cedula 1.020.456.046 de Zaragoza, para que actué en mi nombre y se encargue de todo lo pertinente al proceso **"Invitación publica 07 de 2018 alameda entreparques"** cuyo objeto es **"Elaborar un documento técnico que contenga el componente social, para la formulación del Proyecto de Renovación Urbana "Alameda Entreparques"** donde actuó como veedor ciudadano colombiano.

Gracias por su atención prestada.

Se radican 5 folios.

Atentamente

Ing. Fernando Sánchez
79.601.557 de Bogotá
Cel: 311 4699665

Bogotá, mayo 24 de 2018

Señores:
EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO
Ciudad

Ref. Aclaración Evaluación Técnica UT SEI- ECONOMIA URBANA– “Invitación Pública 07 de 2018 Alameda Entreparkes”

Luego de realizar una detenida revisión de la Evaluación Técnica UT SEI- ECONOMIA URBANA correspondiente de la “Invitación pública 07 de 2018 alameda entreparques” cuyo objeto es “Elaborar un documento técnico que contenga el componente social, para la formulación del Proyecto de Renovación Urbana “Alameda Entreparkes” y teniendo en cuenta los estudios previos y términos de referencia publicados por la ERU, he encontrado diferentes irregularidades las cuales considero son motivo para cambiar los resultados de la evaluación que se presentó por parte de ERU y en la cual en la evaluación técnica al proponente UT SEI – ECONOMIA URBANA se califica con el criterio de CUMPLE aun con el incumplimiento de los requisitos solicitados en los términos de referencia del proceso.

A continuación, adjunto las observaciones que considero pertinentes durante el proceso de evaluación realizado al proponente UT SEI – ECONOMIA URBANA:

CARGO	PERFIL SOLICITADO	PERFIL ENTREGADO	Calificación	OBSERVACION
Especialista social en Demografía: María Elena Mora González	Experiencia específica: No menor de 3 años de participación como Demógrafo en proyectos dentro de los cuales deberá acreditar la participación en contratos ejecutados y terminados, que contengan dentro de las obligaciones la de realizar censos de población, diagnósticos socioeconómicos, identificación y evaluación de impactos, formulación Plan de Gestión Social, estudios Demográficos o análisis de población.	2. GTZ Cooperación Alemana. Prestación de Servicios Profesionales de Asesoría.	Cumple	La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia “ No menor de 3 años de participación como Demógrafo ”. Se presenta experiencia como Asesora la cual dista mucho de un Demógrafo.
		3. GTZ Cooperación Alemana. Prestación de Servicios Profesionales de Asesoría.	Cumple	La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia “ No menor de 3 años de participación como Demógrafo ”. Se presenta experiencia como Asesora la cual dista mucho de un Demógrafo.
		4. GTZ Cooperación Alemana. Prestación de Servicios Profesionales de Asesoría.	Cumple	La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia “ No menor de 3 años de participación como Demógrafo ”. Se presenta experiencia como Asesora la cual dista mucho de un Demógrafo.

		<p>5. Corporación Opción Legal. Prestar sus servicios como Consultora.</p>	<p>Cumple</p>	<p>La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia "No menor de 3 años de participación como Demógrafo". Se presenta experiencia como consultora la cual dista mucho de un Demógrafo.</p>
		<p>6. Ministerio de Salud y Protección Social. Acompañar técnicamente el proceso de formulación, validación, reglamentación y difusión del plan decenal de salud.</p>	<p>Cumple</p>	<p>La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia "No menor de 3 años de participación como Demógrafo". Se presenta experiencia en acompañamiento técnico el cual dista mucho de un Demógrafo..</p>
		<p>7. Ministerio de salud y protección Social. El contratista se obliga para con conferencia a prestar sus servicios profesionales como Coordinador General del proyecto.</p>	<p>Cumple</p>	<p>La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia "No menor de 3 años de participación como Demógrafo". Se presenta experiencia como Coordinador General la cual dista mucho de un Demógrafo.</p>
		<p>8. Secretaria Distrital de Salud Bogotá D.C. Prestar sus servicios como profesional de la Salud especializada para asesorar la puesta de operación.</p>	<p>Cumple</p>	<p>La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia "No menor de 3 años de participación como Demógrafo". Se presenta experiencia como profesional de la salud especializada, lo anterior es una actividad totalmente diferente a la solicitada y no aplica.</p>
		<p>9. La contratista se obliga a elaborar, concertar y difundir el plan institucional.</p>	<p>Cumple</p>	<p>La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia "No menor de 3 años de participación como Demógrafo". Se presenta experiencia en elaboración de PI pero no como demógrafo.</p>

		10. Defensoría del pueblo. Presto sus servicios profesionales apoyando y asesorando a la defensoría delegada para la dirección.	Cumple	La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia " No menor de 3 años de participación como Demógrafo ". Se presenta experiencia como asesora la cual dista mucho de un Demógrafo.
		11. Presto sus servicios profesionales para apoyar a la defensoría delegada para la dirección del seguimiento, evaluación y monitoreo de las políticas públicas	Cumple	La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia " No menor de 3 años de participación como Demógrafo ". Se presenta experiencia como profesional de apoyo la cual dista mucho de un Demógrafo.
		16. Corporación opción legal. Brindar asistencia técnica al ministerio de Protección social y entidades territoriales priorizadas.	Cumple	La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia " No menor de 3 años de participación como Demógrafo ". Se presenta experiencia como asistente técnico la cual dista mucho de un Demógrafo.
		17. Unión Temporal unidécenal. Implementación del proceso de formulación y socialización del plan decenal de salud pública.	Cumple	La experiencia acreditada no corresponde a la solicitada en los términos de referencia " No menor de 3 años de participación como Demógrafo ". Se presenta experiencia como asistente técnico la cual dista mucho de un Demógrafo.

Lo anterior demuestra que la experiencia del perfil presentado por el proponente **NO CUMPLE** ya que el perfil solicitado por la ERU es: Experiencia específica: No menor de 3 años de participación como Demógrafo. Al revisar detenidamente los objetos de los contratos con los que el proponente quiere acreditar la experiencia se evidencia que los mismos están contratando labores de: Asesora, consultora, coordinadora de proyectos, e incluso labores como Profesional de salud especializada, y no lo que se solicita textual y tajantemente en los términos de referencia.

Como lo plantea el mismo proponente UT SEI – ECONOMIA URBANA en una de sus observaciones *"No hay que olvidar que la entidad al diseñar los pliegos de condiciones, para lo cual el desarrollo jurisprudencial ha posibilitado un alto grado de autonomía, en todo caso, tiene ciertas responsabilidades como la denominada carga de claridad, la cual se ha definido como: "y que debe observarse la carga de claridad y precisión en la facción de los pliegos de condiciones lo exige la naturaleza jurídica de los mismos que, sabido se tiene, despliegan un efecto vinculante y normativo para los participantes dentro del proceso de selección, como que las exigencias y requisitos en ellos contenidos, constituyen los criterios con arreglo a los cuales habrán de valorarse las correspondientes ofertas, sin que sea permitido a la entidad licitante, modificar inconsulta y arbitrariamente las exigencias en ellos dispuestas, so pena de viciar con dicho proceder el procedimiento de selección."* Consejo de estado, Sección tercera, sentencia 3 de mayo de 1999. Exp 12344 M.P Daniel Suarez Hernández.

De igual manera en la mencionada observación el oferente aclara sujeto a la norma: "En esa perspectiva, el sentido gramatical o exegético será el que prevalecerá cuando el tenor literal sea claro; agotada esa vía, es pertinente recurrir al espíritu (criterio histórico) y al significado de las palabras en su contexto legal, el de su uso común, y el sentido técnico de las mismas..."

Al analizar los argumentos que expone el proponente la UT SEI – ECONOMIA URBANA y los cuales considero oportunos y pertinentes para este proceso, puedo notar que el proponente tiene claro y comprende claramente que el perfil solicitado para este cargo requiere de una experiencia que se manifiesta TEXTUAL y CLARA como: **Demógrafo**, y que la entidad ERU si bien hace un análisis poco riguroso de los términos de referencia frente a esta experiencia, si es muy claro en el perfil que solicita ya que a diferencia de otros perfiles solicitados para este proceso solicita expresamente: **Participación como Demógrafo**.

Adicional a lo mencionado anteriormente, encuentro inconsistencias en los siguientes perfiles:

Perfil	Requisitos	Entregados	Calificación	Observaciones
Experto en Procesamiento de Información. Juan Carlos Barreto Santiago	No menor de 3 años en contrato ejecutados y terminados que contengan dentro de sus obligaciones la de realizar algunas de las siguientes actividades: interpretación, tabulación, análisis	Sistemas Especializados de Información S.A Ingeniero de Soporte y coordinador de captura de datos.	Cumple	La experiencia que se acredita corresponde al cargo "Coordinador de Captura de datos" y no evidencia que tenga experiencia en lo solicitado en los términos de referencia. De igual manera no se refleja el tiempo laborado en esta empresa.

	estadístico y/o procesamiento de datos.	Sistemas Especializados de Información S.A. prestación de Servicios de elaboración de programas de computador para la captura, depuración y procesamiento.	Cumple	La experiencia que se acredita corresponde al cargo de programador y no evidencia que tenga experiencia en lo solicitado en los términos de referencia.
		Sistemas Especializados de Información S.A. prestación de Servicios de elaboración de programas de computador para la captura, depuración y procesamiento de datos de los proyectos en ejecución desarrollados por el contratista.	Cumple	La experiencia que se acredita corresponde al cargo de programador y no evidencia que tenga experiencia en lo solicitado en los términos de referencia.

Perfil	Requisitos	Entregados	Calificación	Observaciones
<p>Experto en Diagnósticos socioeconómicos , estudio y evaluación de impactos y/o formulación de plan de gestión social.</p> <p>Mario Andres Velasco Rodríguez</p>	<p>No menor de 4 años en contratos ejecutados y terminados que contengan dentro de las obligaciones la de realizar algunas de las siguientes actividades: análisis de diagnósticos socioeconómicos, estudio y evaluación de impactos y/o formulación de plan de gestión social.</p>	<p>Sistemas Especializados de Información S.A Ingeniero de Soporte y coordinador de captura de datos.</p>	Cumple	<p>La mayoría de la experiencia acredita NO TIENE relación con la requerida en los Términos de Referencia.</p>

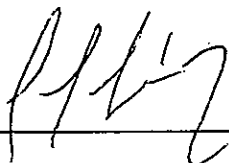
Por lo anterior es claro que el oferente UT SEI – ECONOMIA URBANA no cuenta en la propuesta con los profesionales solicitados en los Términos de Referencia y por lo tanto no debe ser habilitado. Y haciendo uso del principio de Transparencia en los Procesos, el Oferente UT SEI – ECONOMIA URBANA no podrá adjuntar ningún documento adicional y que modifique la oferta presentada, ya que esta acción mejoraría su oferta.

Así mismo solicito:

1. Sean aclarados las anteriores observaciones a la evaluación del proceso.
2. Se modifique el estado de **CUMPLE** al componente técnico de la propuesta presentada por la UT SEI – ECONOMIA URBANA.
3. Solicito una copia o la autorización para la revisión de la propuesta de la UT SEI – ECONOMIA URBANA, esto con el propósito de hacer una revisión y confirmar el principio de transparencia que se rige por el art. 24 de la ley 80 de 1993, en el cual como veedor ciudadano colombiano puedo obtener información sobre el desarrollo del proceso en mención.
4. De ser necesario y ya que el cronograma del proceso está por finalizar se aplase la fecha de adjudicación y de ser necesario se explique en audiencia pública las razones de dicha habilitación del proponente. UT SEI – ECONOMIA URBANA

Gracias por su atención prestada

Cordialmente,



Ing. Fernando Sánchez

Cel: 311 4699665